



Tel. +52 1 951 50.155.00
Plaza de la Danza s/n Centro Histórico,
C.P. 68000, Oaxaca de Juárez Oax.

“2018, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL”

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 40 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL H. AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, ME PERMITO PRESENTAR EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA A QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA ONCE DE OCTUBRE DEL AÑO 2018.

- I. LISTA DE ASISTENCIA.**
- II. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA A LA QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA ONCE DE OCTUBRE DEL AÑO 2018.**
- III. APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTISIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2018, CON DISPENSA DE LECTURA.**
- IV. ASUNTOS EN CARTERA.**
 1. Punto de Acuerdo con número de oficio PA/RHMC/132/2018, de fecha 08 de octubre del año 2018, suscrito por la C. Liudmila Zárate Velasco, Regidora de Hacienda Municipal y de Contraloría del Municipio de Oaxaca de Juárez, donde pone a consideración de este Honorable Cabildo, el proyecto de iniciativa de reforma al “Reglamento de Estacionamientos para Vehículos de Motor del Municipio de Oaxaca de Juárez”.
 2. Punto de Acuerdo número PA/RGRN-013/2018, de fecha 08 de octubre del año 2018, suscrito por la C. María de la Luz Ramírez Hernández, Regidora de Gobernación y Reglamentos y de Nomenclatura Municipal del Municipio de Oaxaca de Juárez, donde pone a consideración de este Honorable Cabildo, que se modifiquen los artículos 3, 4, 5 y 11 del “Reglamento para el Funcionamiento del Estacionamiento Ubicado en el Mercado de Abastos”.
 3. Punto de Acuerdo número 21/2018, de fecha 01 de octubre del año 2018, suscrito por el C. Eduardo Reyes Santiago, Regidor de Seguridad Pública y de Tenencia de la Tierra del Municipio de Oaxaca de Juárez, donde pone a consideración de este Honorable Cabildo que se reforme el artículo 14 del “Reglamento de Organización y Participación Ciudadana para la Municipalidad de Oaxaca de Juárez”.
 4. Punto de Acuerdo número 22/2018, de fecha 08 de octubre del año 2018, suscrito por el C. Eduardo Reyes Santiago, Regidor de Seguridad Pública y de Tenencia de la Tierra del Municipio de Oaxaca de Juárez, donde pone a consideración de este Honorable Cabildo, se exhorte a la Dirección General de Desarrollo Urbano, Centro Histórico y Ecología; a efecto de que elabore la versión pública de los planos autorizados de las diferentes colonias que existen en el territorio del Municipio de Oaxaca de Juárez; mismos que deberán ser publicados en la página oficial del Municipio.

5. Punto de Acuerdo número PM/PA/20/2018, de fecha 08 de octubre del año 2018, suscrito por el C. José Antonio Hernández Fraguas, Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, donde pone a consideración de este Honorable Cabildo, se adicione la fracción III del último párrafo del artículo 196 y el artículo 198 BIS, del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez.
6. Escrito sin número, recibido el 08 de octubre del año 2018, suscrito por la C. Jocabed Betanzos Velázquez, mediante el cual solicita licencia por noventa días al cargo de Regidora de Hacienda Municipal y de Contraloría, a partir del once de octubre del año en curso, quedando al frente de la Regiduría la suplente.

V. DICTÁMENES DE COMISIÓN.

1. Dictamen número **CMyVP/DRC/0298/2018**, de fecha 28 de septiembre del año 2018 y recibido el 08 de octubre del mismo año, emitido por la Comisión de Mercados y Vía Pública de este Honorable Cabildo, donde se dictamina **REVOCAR** la concesión otorgada a favor de la C. Beatriz Moncada Rubio, de la caseta 85, con el giro de ropa, novedades y perfumería, con el número de cuenta 123889, ubicado en el mercado zonal “Santa Rosa”.
2. Dictamen número **CMyVP/DRC/0368/2018**, de fecha 28 de septiembre del año 2018 y recibido el 08 de octubre del mismo año, emitido por la Comisión de Mercados y Vía Pública de este Honorable Cabildo, donde se dictamina **REVOCAR** la concesión otorgada a favor de la C. Micaela Gómez Mendoza, de la caseta 97, con el giro de ropa, novedades y perfumería, con el número de cuenta 123901, ubicado en el mercado zonal “Santa Rosa”.
3. Dictamen número **CMyVP/DRC/0369/2018**, de fecha 28 de septiembre del año 2018 y recibido el 08 de octubre del mismo año, emitido por la Comisión de Mercados y Vía Pública de este Honorable Cabildo, donde se dictamina **REVOCAR** la concesión otorgada a favor de la C. Cointa Velásquez Mendoza, de la caseta 95, con el giro de ropa, novedades y perfumería, con el número de cuenta 123899, ubicado en el mercado zonal “Santa Rosa”.
4. Dictamen número **CMyVP/DRC/0370/2018**, de fecha 28 de septiembre del año 2018 y recibido el 08 de octubre del mismo año, emitido por la Comisión de Mercados y Vía Pública de este Honorable Cabildo, donde se dictamina **REVOCAR** la concesión otorgada a favor de la C. Yaen Alejandro Bello Ruiz, de la caseta 103, con el giro de materias primas, con el número de cuenta 123907, ubicado en el mercado zonal “Santa Rosa”.
5. Dictamen número **CMyVP/DRC/0371/2018**, de fecha 28 de septiembre del año 2018 y recibido el 08 de octubre del mismo año, emitido por la Comisión de Mercados y Vía Pública de este Honorable Cabildo, donde se dictamina **REVOCAR** la concesión otorgada a favor de los CC. Minerva Ambrosio Pérez y Carlos Santiago García, de la caseta 76, con el giro de aparatos eléctricos, con el número de cuenta 130315, ubicado en el mercado zonal “Santa Rosa”.



Tel. +52 1 951 50.155.00
Plaza de la Danza s/n Centro Histórico,
C.P. 68000, Oaxaca de Juárez Oax.

“2018, AÑO DE LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL”

6. Dictamen número **RGRN/014/2018**, de fecha 05 de octubre del año 2018 y recibido el 08 de octubre del mismo año, emitido por la Comisión de Gobernación y Reglamentos de este Honorable Cabildo, donde se dictamina que se adicionen las fracciones XXXIV a la XLVI al artículo 5; adición del Título Tercero, Capítulo Único, que consta de 5 artículos y se recorren los artículos 27 al 114 con sus respectivos Títulos y Capítulos, al “Reglamento del Equilibrio Ecológico y de la Protección Ambiental para el Municipio de Oaxaca de Juárez”.

VI. ASUNTOS GENERALES.

VII. CLAUSURA DE LA SESIÓN.



SECRETARIA
LIC. MARCOS ANTONIO MARTÍNEZ GUZMÁN
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.